INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de las inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora de la misma, utilizando para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las valoraciones obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

27 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

2021 Núm. 20/21/01014 96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 e
Informe de gestión del ejercicio 2020

TIMBRE DEL ESTADO



ON9966001

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	**-**	**-**
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**5 026 841,79**	**5 174 216,43**
Deudores	16 215,37	6 693,73
Cartera de inversiones financieras	4 174 360,56	4 305 392,62
Cartera interior	863 807,58	1 447 286,78
Valores representativos de deuda	693 000,00	1 291 000,00
Instrumentos de patrimonio	170 807,58	156 286,78
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 306 410,77	2 854 073,84
Valores representativos de deuda	417 454,28	620 961,10
Instrumentos de patrimonio	314 518,37	394 703,11
Instituciones de Inversión Colectiva	2 574 438,12	1 838 409,63
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	4 142,21	4 032,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	836 265,86	862 130,08
TOTAL ACTIVO	**5 026 841,79**	**5 174 216,43**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO



0N9966002

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**5 018 798,78**	**5 168 897,62**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 018 798,78	5 168 897,62
Capital	3 075 265,00	3 075 265,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	206 233,62	206 250,71
Reservas	2 352 281,83	2 303 919,60
(Acciones propias)	(594 631,41)	(464 899,92)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(252 151,40)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(20 350,26)	300 513,63
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	**-**	**-**
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**8 043,01**	**5 318,81**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	6 764,05	5 318,81
Pasivos financieros	-	-
Derivados	1 278,96	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**5 026 841,79**	**5 174 216,43**

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	**250 000,00**	**-**
Compromisos por operaciones largas de derivados	250 000,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	**20 975 700,98**	**21 229 949,51**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 974 735,00	20 974 735,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	252 151,40
Otros	965,98	3 063,11
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**21 225 700,98**	**21 229 949,51**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

TIMBRE DEL ESTADO



0N9966003

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(31 617,18)	(32 574,79)
Comisión de gestión	(19 651,76)	(20 233,43)
Comisión de depositario	(4 913,00)	(5 058,41)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 052,42)	(7 282,95)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(31 617,18)**	**(32 574,79)**
Ingresos financieros	19 132,84	32 119,97
Gastos financieros	(0,60)	(5,02)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	47 255,45	259 872,57
Por operaciones de la cartera interior	(3 417,50)	12 664,58
Por operaciones de la cartera exterior	50 672,95	247 207,99
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(1 078,28)	802,85
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(54 042,49)	40 786,56
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(3 788,65)	323,40
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(76 500,13)	48 289,56
Resultados por operaciones con derivados	26 246,29	(7 826,40)
Otros	-	-
Resultado financiero	**11 266,92**	**333 576,93**
Resultado antes de impuestos	**(20 350,26)**	**301 002,14**
Impuesto sobre beneficios	-	(488,51)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**(20 350,26)**	**300 513,63**

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(20 350,26)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**(20 350,26)**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	**3 075 265,00**	**206 250,71**	**2 303 919,60**	**(464 899,92)**	**(252 151,40)**	**-**	**300 513,63**	**5 168 897,62**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**3 075 265,00**	**206 250,71**	**2 303 919,60**	**(464 899,92)**	**(252 151,40)**	**-**	**300 513,63**	**5 168 897,62**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(20 350,26)	(20 350,26)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	48 362,23	-	252 151,40	-	(300 513,63)	-
Operaciones con accionistas	-	(17,09)	-	(129 731,49)	-	-	-	(129 748,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	**3 075 265,00**	**206 233,62**	**2 352 281,83**	**(594 631,41)**	**-**	**-**	**(20 350,26)**	**5 018 798,78**



ON9966004

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	300 513,63
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**300 513,63**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	**3 075 265,00**	**206 253,61**	**2 303 919,60**	**(464 828,91)**	**-**	**-**	**(252 151,40)**	**4 868 457,90**
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	**3 075 265,00**	**206 253,61**	**2 303 919,60**	**(464 828,91)**	**-**	**-**	**(252 151,40)**	**4 868 457,90**
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	300 513,63	300 513,63
Aplicación del resultado del ejercicio	-	(2,90)	-	-	(252 151,40)	-	252 151,40	(2,90)
Operaciones con accionistas	-	-	-	(71,01)	-	-	-	(71,01)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de	**3 075 265,00**	**206 250,71**	**2 303 919,60**	**(464 899,92)**	**(252 151,40)**	**-**	**300 513,63**	**5 168 897,62**



Falta año??

ON9966005

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N9966006

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 6 de julio de 2001. Tiene su domicilio social en Calle Serrano 71, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 26 de diciembre de 2002 con el número 2.641, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad es el 6430.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Urquijo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, sociedad participada al 100% por Banco de Sabadell S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010 el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,40%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.
No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones de acuerdo a la normativa vigente. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente. Se considera que la posibilidad de que se materialicen modificaciones en las estimaciones derivadas de interpretaciones diferentes de las aplicadas es remota, y en cualquier caso no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(20 350,26)	300 513,63
	(20 350,26)	**300 513,63**
Propuesta de distribución		
Reserva legal	-	30 051,36
Reserva voluntaria	-	18 310,87
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(20 350,26)	-
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	-	252 151,40
	(20 350,26)	**300 513,63**

4. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

a) Empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Clasificación, registro y valoración de los instrumentos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada por la Sociedad. Asimismo, se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que la Sociedad mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y las garantías aportadas, en su caso, a la Sociedad.

- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":

  - Valores Representativos de Deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

  - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

  - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

- Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital - riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.

- Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.

– Inversiones dudosas, morosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

– Deudores: recoge, en su caso, el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente la Sociedad frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a afectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

– Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de su valoración como "Débitos y partidas a pagar".

- Derivados: incluye, en su caso, el importe correspondiente a las operaciones con derivados financieros; en particular, las primas pagadas o cobradas en operaciones con opciones, así como las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluidos los derivados implícitos de instrumentos financieros híbridos. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.

- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

c) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Deudores", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal. Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos financieros que sean sustancialmente de la misma naturaleza, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementados en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, y considerando el riesgo de crédito de la Entidad.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados organizados; su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado organizados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos valoración adecuados y reconocidos en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se podrán valorar a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

e) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras" interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Deudores" del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran en el epígrafe "Valores representativos de deuda" de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones de la cartera interior (o exterior)".

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes "Compromisos por operaciones largas de derivados" o "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe "Deudores" del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos. El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra, en su caso, en el epígrafe "Valores aportados como garantía por la IIC" de las cuentas de orden.

En los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados", dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

f) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

g) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Sociedad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe la Sociedad como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirecta, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas".

Las comisiones de gestión y de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para que la Sociedad realice su actividad, se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

i) Impuesto sobre Beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando la Sociedad genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden de la Sociedad.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; los activos por impuesto diferido sólo se reconocen si existe probabilidad de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La cuantificación de dichos activos y pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se reconocerán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	4 141,77	-
Administraciones Públicas deudoras	11 741,13	6 638,61
Otros	332,47	55,12
	16 215,37	**6 693,73**

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Deudores - Otros" recoge, principalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe de los saldos deudores extornos All Funds.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	3,06	488,51
Otros	6 760,99	4 830,30
	6 764,05	**5 318,81**

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Otras retenciones	3,06	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	-	488,51
	3,06	**488,51**

El capítulo de "Otras retenciones" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge las retenciones de IRPF de profesionales independientes.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es inferior al año.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	**863 807,58**	**1 447 286,78**
Valores representativos de deuda	693 000,00	1 291 000,00
Instrumentos de patrimonio	170 807,58	156 286,78
Cartera exterior	**3 306 410,77**	**2 854 073,84**
Valores representativos de deuda	417 454,28	620 961,10
Instrumentos de patrimonio	314 518,37	394 703,11
Instituciones de Inversión Colectiva	2 574 438,12	1 838 409,63
Intereses de la cartera de inversión	**4 142,21**	**4 032,00**
	4 174 360,56	**4 305 392,62**

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Sabadell, S.A.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

El saldo denominado en monedas diferentes al euro asciende a 1.581,17 euros al 31 de diciembre de 2020 (34.431,66 euros al 31 de diciembre de 2019).

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	670 265,00	-	-	670 265,00
	3 075 265,00	**-**	**-**	**3 075 265,00**

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	670 265,00	-	-	670 265,00
	3 075 265,00	**-**	**-**	**3 075 265,00**

El capital social inicial está representado por 481.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000,00 euros representado por 4.810.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ON9966027

CLASE 8.ª

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Resultado de 2020	Otros	2020
Reserva legal	223 230,66	30 051,36	-	-	253 282,02
Reserva voluntaria	2 080 688,94	18 310,87	-	-	2 098 999,81
Resultado de ejercicios anteriores	(252 151,40)	252 151,40	-	-	-
Resultado del ejercicio	300 513,63	(300 513,63)	(20 350,26)	-	(20 350,26)
	2 352 281,83	**-**	**(20 350,26)**	**-**	**2 331 931,57**

	2018	Distribución resultados de 2018	Resultado de 2019	Otros	2019
Reserva legal	223 230,66	-	-	-	223 230,66
Reserva voluntaria	2 080 688,94	-	-	-	2 080 688,94
Resultado de ejercicios anteriores	-	(252 151,40)	-	-	(252 151,40)
Resultado del ejercicio	(252 151,40)	252 151,40	300 513,63	-	300 513,63
	2 051 768,20	**-**	**300 513,63**	**-**	**2 352 281,83**

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2020 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(464 899,92)	(464 828,91)
Entradas	(129 791,35)	(88,06)
Salidas	59,86	17,05
Saldo al 31 de diciembre	**(594 631,41)**	**(464 899,92)**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 69.524 y 54.523 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	5 018 798,78	5 168 897,62
Número de acciones en circulación	545 529	560 530
Valor teórico por acción	9,1999	9,2214
Número de accionistas	101	102

e) Accionistas

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 71,73% y 69,81%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje individual superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	20 974 735,00	20 974 735,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	252 151,40
Otros	965,98	3 063,11
	20 975 700,98	**21 229 949,51**

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capítulo de "Otros" recoge el saldo correspondiente a cuentas de riesgo y compromiso en concepto de retenciones en origen pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El resultado contable antes de impuestos del ejercicio se ha incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con el éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Adicionalmente, en los Anexos I y III se recogen las adquisiciones temporales de activos y depósitos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a tres miles de euros, en ambos casos.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 no se han producido acontecimientos posteriores que puedan afectar significativamente a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO DE SABADELL -2,04 2021-01-04	EUR	693 000,00	-	693 000,00	-	ES0000012F92
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**693 000,00**	**-**	**693 000,00**	**-**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	44 973,00	-	28 194,64	(16 778,36)	ES0113900J37
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	14 877,04	-	12 298,95	(2 578,09)	ES0167050915
ACCIONES IBERDROLA	EUR	20 315,62	-	23 926,50	3 610,88	ES0144580Y14
ACCIONES RED ELECTRICA CORPOR	EUR	15 109,62	-	16 775,00	1 665,38	ES0173093024
ACCIONES CAIXABANK, S.A.	EUR	29 427,73	-	17 543,35	(11 884,38)	ES0140609019
ACCIONES CAF	EUR	15 005,57	-	16 092,50	1 086,93	ES0121975009
ACCIONES ENAGAS	EUR	14 835,26	-	14 372,00	(463,26)	ES0130960018
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	12 599,13	-	41 604,64	29 005,51	ES0105066007
TOTALES Acciones admitidas cotización		**167 142,97**	**-**	**170 807,58**	**3 664,61**	
TOTAL Cartera Interior		**860 142,97**	**-**	**863 807,58**	**3 664,61**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966032

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION SANTANDER UK GR HOL 0,31 2024-03-27	EUR	100 398,00	(190,21)	100 778,79	380,79	XS1799039976
BONO BBVA 0,07 2023-03-09	EUR	100 177,00	(98,41)	100 536,44	359,44	XS1788584321
OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 0,08 2023-09-26	EUR	99 782,00	110,10	100 243,56	461,56	XS1691349523
OBLIGACION BANCO DE SABADELL 5,63 2026-05-06	EUR	98 298,00	4 320,73	115 895,49	17 597,49	XS1405136364
TOTALES Renta fija privada cotizada		**398 655,00**	**4 142,21**	**417 454,28**	**18 799,28**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES SIEMENS	EUR	13 173,41	-	21 153,60	7 980,19	DE0007236101
ACCIONES SANOFI	EUR	23 161,12	-	34 628,00	11 466,88	FR0000120578
ACCIONES RWE AG	EUR	23 825,68	-	29 384,50	5 558,82	DE0007037129
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	14 892,55	-	12 569,20	(2 323,35)	NL0000235190
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	23 800,92	-	44 436,70	20 635,78	NL0000009538
ACCIONES ABBVIE INC	USD	14 934,08	-	24 557,58	9 623,50	US00287Y1091
ACCIONES SNAM SPA	EUR	8 323,64	-	11 042,40	2 718,76	IT0003153415
ACCIONES E.ON AG	EUR	22 971,37	-	22 660,00	(311,37)	DE000ENAG999
ACCIONES MOWI ASA	NOK	15 183,09	-	15 921,37	738,28	NO0003054108
ACCIONES VINCI SA	EUR	20 333,62	-	40 680,00	20 346,38	FR0000125486
ACCIONES NOVARTIS	CHF	13 890,22	-	23 191,02	9 300,80	CH0012005267
ACCIONES VIVENDI SA	EUR	20 672,30	-	34 294,00	13 621,70	FR0000127771
TOTALES Acciones admitidas cotización		**215 162,00**	**-**	**314 518,37**	**99 356,37**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966033

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ODDO AVENIR EUROPE	EUR	53 448,98	-	58 072,16	4 623,18	FR0000974149
PARTICIPACIONES ABERDEEN STANDARD SI	USD	40 260,41	-	45 098,99	4 838,58	LU1146622755
PARTICIPACIONES AXA IM FIIS EU SDHY	EUR	93 080,10	-	98 128,09	5 047,99	LU0658025209
PARTICIPACIONES ISHARES STOXX GSD100	EUR	134 231,72	-	124 714,00	(9 517,72)	DE000A0F5UH1
PARTICIPACIONES AMUNDI CASH CORPORAT	EUR	600 043,48	-	597 247,67	(2 795,81)	FR0010251660
PARTICIPACIONES GROUPAMA TRESORERIE	EUR	599 999,69	-	597 892,45	(2 107,24)	FR0000989626
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUROPE SMALL	EUR	49 035,84	-	57 557,91	8 522,07	LU1363155109
PARTICIPACIONES NORDEA 1 SICAV G C&E	EUR	100 000,01	-	117 134,36	17 134,35	LU0348927095
PARTICIPACIONES ISHARES AUT & ROB	USD	25 637,81	-	27 244,82	1 607,01	IE00BYZK4552
PARTICIPACIONES NORDEA 1 SICAV	EUR	199 999,97	-	200 279,79	279,82	LU0915363070
PARTICIPACIONES L&G CYBER SECURITY	USD	69 760,42	-	90 993,49	21 233,07	IE00BYPLS672
PARTICIPACIONES CAPITAL GR NEW PERSP	EUR	60 000,00	-	70 027,40	10 027,40	LU1295556887
PARTICIPACIONES SPDR S&P US DIV ARIS	USD	81 097,10	-	78 207,74	(2 889,36)	IE00B6YX5D40
PARTICIPACIONES PICTET - QUEST GLB E	EUR	75 000,00	-	74 344,52	(655,48)	LU0845340131
PARTICIPACIONES CANDRIAM EQ L - EURO	EUR	50 000,33	-	52 634,84	2 634,51	LU0344046403
PARTICIPACIONES CANDRIAM EQ L BIOTEC	EUR	25 000,39	-	26 759,00	1 758,61	LU1006082199
PARTICIPACIONES ALLIANZ GL ART INT	EUR	24 999,25	-	28 348,34	3 349,09	LU1548496964
PARTICIPACIONES ISHARES GLOBAL CLEAN	EUR	25 490,83	-	31 396,80	5 905,97	IE00B1XNHC34
PARTICIPACIONES AB SICAV I-INT HLT C	EUR	50 000,17	-	52 567,83	2 567,66	LU0251855366
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**2 357 086,50**	**-**	**2 428 650,20**	**71 563,70**	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES ISHARES US MED DEV	USD	50 531,66	-	93 766,88	43 235,22	US4642888105
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EM MKTS	USD	50 718,84	-	52 021,04	1 302,20	US4642872349
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**101 250,50**	**-**	**145 787,92**	**44 537,42**	
TOTAL Cartera Exterior		**3 072 154,00**	**4 142,21**	**3 306 410,77**	**234 256,77**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966034

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO CR.EUR/USD/EUR 125000 2021-03-15	USD	250 000,00	250 593,44	15/03/2021
TOTALES Futuros comprados		**250 000,00**	**250 593,44**	
TOTALES		**250 000,00**	**250 593,44**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
0N9966035

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO BANCO DE SABADELL -0,49 2020-01-02	EUR	1 291 000,00	-	1 291 000,00	-	ES0000012E51
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		**1 291 000,00**	**-**	**1 291 000,00**	**-**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES BANCO SANTANDER, SA	EUR	44 975,03	-	39 713,31	(5 261,72)	ES0113900J37
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	14 978,40	-	13 637,13	(1 341,27)	ES0178430E18
ACCIONES ACTIVIDADES DE CONST	EUR	14 901,30	-	15 008,65	107,35	ES0167050915
ACCIONES CAIXABANK, S.A.	EUR	29 427,73	-	23 363,30	(6 064,43)	ES0140609019
ACCIONES CELLNEX TELECOM SA	EUR	16 002,91	-	32 499,39	16 496,48	ES0105066007
ACCIONES CAF	EUR	15 005,57	-	16 810,00	1 804,43	ES0121975009
ACCIONES MASMOVIL IBERCOM SA	EUR	15 116,08	-	15 255,00	138,92	ES0184696104
TOTALES Acciones admitidas cotización		**150 407,02**	**-**	**156 286,78**	**5 879,76**	
TOTAL Cartera Interior		**1 441 407,02**	**-**	**1 447 286,78**	**5 879,76**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966036

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
OBLIGACION BANCO DE SABADELL 5,63 2026-05-06	EUR	98 298,00	4 147,73	119 235,43	20 937,43	XS1405136364
OBLIGACION GOLDMAN SACHS GROUP 0,22 2023-09-26	EUR	199 564,00	153,09	200 455,82	891,82	XS1691349523
BONO BBVA 0,21 2023-03-09	EUR	100 177,00	(52,64)	99 949,17	(227,83)	XS1788584321
OBLIGACION SANTANDER UK GR HOL 0,45 2024-03-27	EUR	100 398,00	(116,69)	100 445,70	47,70	XS1799039976
OBLIGACION LLOYDS BANKING GROUP 0,38 2024-06-21	EUR	100 366,00	(99,49)	100 874,98	508,98	XS1633845158
TOTALES Renta fija privada cotizada		**598 803,00**	**4 032,00**	**620 961,10**	**22 158,10**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES VINCI SA	EUR	20 333,62	-	49 500,00	29 166,38	FR0000125486
ACCIONES ITALGAS SPA	EUR	1 919,52	-	2 613,12	693,60	IT0005211237
ACCIONES ALLERGAN PLC	USD	14 996,91	-	13 637,95	(1 358,96)	IE00BY9D5467
ACCIONES WESTROCK CO	USD	13 567,81	-	13 775,28	207,47	US96145D1054
ACCIONES ABBVIE INC	USD	14 934,08	-	22 107,37	7 173,29	US00287Y1091
ACCIONES SNAM SPA	EUR	8 323,64	-	11 246,40	2 922,76	IT0003153415
ACCIONES E.ON AG	EUR	22 971,37	-	23 810,00	838,63	DE000ENAG999
ACCIONES ALCON INC	CHF	2 893,52	-	3 029,30	135,78	CH0432492467
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL	EUR	16 322,22	-	16 457,79	135,57	GB00B03MLX29
ACCIONES SOCIETE GENERALE SA	EUR	15 800,46	-	14 080,81	(1 719,65)	FR0000130809
ACCIONES NOVARTIS	CHF	13 890,22	-	25 400,77	11 510,55	CH0012005267
ACCIONES VIVENDI SA	EUR	20 672,30	-	33 566,00	12 893,70	FR0000127771
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	23 800,92	-	43 302,40	19 501,48	NL0000009538
ACCIONES AIRBUS GROUP SE	EUR	14 892,55	-	18 267,20	3 374,65	NL0000235190
ACCIONES SIEMENS	EUR	15 173,56	-	20 977,20	5 803,64	DE0007236101
ACCIONES SANOFI	EUR	23 161,12	-	39 432,80	16 271,68	FR0000120578
ACCIONES RWE AG	EUR	23 825,68	-	23 247,50	(578,18)	DE0007037129
ACCIONES MOWI ASA	NOK	15 183,09	-	20 251,22	5 068,13	NO0003054108
TOTALES Acciones admitidas cotización		**282 662,59**	**-**	**394 703,11**	**112 040,52**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966037

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIONES ISHARES EURO STOXX50	EUR	137 324,08	-	144 950,03	7 625,95	IE0008471009
PARTICIPACIONES AXA IM FIIS EU SDHY	EUR	200 000,00	-	211 162,02	11 162,02	LU0658025209
PARTICIPACIONES ISHARES STOXX GSD100	EUR	150 836,56	-	165 272,00	14 435,44	DE000A0F5UH1
PARTICIPACIONES AMUNDI CASH CORPORAT	EUR	400 047,76	-	399 058,75	(989,01)	FR0010251660
PARTICIPACIONES MUZINICH SHORT D HY	EUR	100 129,13	-	102 700,34	2 571,21	IE00B9721Z33
PARTICIPACIONES GROUPAMA TRESORERIE	EUR	399 998,29	-	399 318,21	(680,08)	FR0000989626
PARTICIPACIONES ALLIANZ EUROPE SMALL	EUR	97 812,61	-	105 785,91	7 973,30	LU1363155109
PARTICIPACIONES L&G CYBER SECURITY	USD	69 760,42	-	69 709,96	(50,46)	IE00BYPLS672
PARTICIPACIONES ODDO AVENIR EUROPE	EUR	106 999,46	-	108 740,17	1 740,71	FR0000974149
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 662 908,31**	**-**	**1 706 697,39**	**43 789,08**	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
PARTICIPACIONES ISHARES MSCI EM MKTS	USD	50 718,84	-	49 215,36	(1 503,48)	US4642872349
PARTICIPACIONES ISHARES US MED DEV	USD	50 531,66	-	82 496,88	31 965,22	US4642888105
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		**101 250,50**	**-**	**131 712,24**	**30 461,74**	
TOTAL Cartera Exterior		**2 645 624,40**	**4 032,00**	**2 854 073,84**	**208 449,44**	

TIMBRE DEL ESTADO
CLASE 8.ª
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON9966038

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N9966039

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno global y de los mercados de capitales

2020 ha sido un año sin precedentes en la historia moderna, con la pandemia provocada por el COVID-19 que ha conducido a la recesión global más profunda, posterior a la Segunda Guerra Mundial, y que ha afectado al mayor número de países simultáneamente desde la década de 1870 (Banco Mundial). Este gran impacto no se revertirá por completo y la antigua normalidad no volverá a ser como solía ser. Las esperanzas de una distribución rápida de vacunas, un mayor impulso fiscal y la disminución de las tensiones geopolíticas están impulsando la narrativa de la reactivación. Como resultado, a pesar de la recesión, una gran parte de los mercados cierra el año con resultados positivos. Al entrar en 2021, la fase de reflación puede continuar, pero los inversores tendrán que evaluar cuatro factores para jugar la rotación, evitar burbujas y construir carteras resistentes. Factor 1: El reciente repunte del mercado se basa en una fe ciega en el éxito de las vacunas y en la valiente suposición de que todo será como antes. Factor 2: La política fiscal y monetaria mantiene el sistema económico en funcionamiento, pero lo que se ha implementado hasta ahora es insuficiente, especialmente en el aspecto fiscal, y no siempre ha sido bien dirigido o calibrado. Factor 3: China lidera la senda de recuperación. Está encabezando la salida de la crisis como la única gran economía que se recupera por completo en 2020. Factor 4: El riesgo clave hoy en día en el mercado es el propio consenso. La creciente deuda a tipos de interés negativos conduce a una búsqueda desesperada de rendimientos en otros activos. La tentación de exigir menor calidad a las inversiones es alta, así como apostar por unos tipos de interés en mínimos para siempre.

La batería de medidas desplegadas por el Banco Central Europeo durante todo el año 2020 ha tenido como objetivo apoyar a los mercados de renta fija, asegurando su liquidez y buen funcionamiento. La extensión del Programa de compra de activos en 500 mil millones de euros, la puesta en marcha de operaciones de repo a largo plazo (TLTRO) y la prolongación hasta 2022 de las compras de activos aseguran el cumplimiento de dichos objetivos. La Reserva Federal ha confirmado también su voluntad de mantener un objetivo de tipo de referencia entre el 0% y el 0,25% y de sostener las compras de activos durante el tiempo que sea necesario para conseguir sus objetivos de empleo e inflación.

Los mercados han acogido con optimismo estas políticas, que permiten seguir apostando por un mantenimiento de los tipos en niveles muy bajos durante mucho tiempo y por la compresión de diferenciales de tipos de la deuda de calidad frente a la deuda gubernamental, al estar agotadas las vías para obtener rentabilidad positiva sin riesgo. Durante el segundo semestre estas tendencias se han confirmado y el nivel de liquidez sigue siendo suficientemente amplio como para mantener el mercado libre de tensiones.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ON9966040

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

La competencia por mantener políticas monetarias expansivas ha desembocado en una apreciación casi continua del euro frente al dólar desde finales de marzo, tras un primer trimestre más volátil, hasta el cierre del año en 1,22 dólares por cada euro. La libra, a pesar de la incertidumbre hasta terminar el año sobre cómo sería efectivamente el Brexit, ha mantenido un nivel de cotización frente al euro relativamente estable, e incluso ha iniciado una cierta recuperación al final de 2020.

En línea con el resto de los activos de riesgo, y tras un trimestre inicial convulso a causa de la pandemia, los mercados emergentes de renta fija han ofrecido resultados positivos en 2020. La deuda soberana emergente se ha revalorizado un +5,9% en divisa local, aunque la revalorización del euro frente a muchas divisas, incluido el dólar, deja ese resultado en una cifra negativa de -2,8%. Se constata que el panorama de recuperación económica junto con un dólar relativamente débil son factores favorables a las inversiones en bonos emergentes. En renta variable, el índice global de emergentes acaba el año con una revalorización en euros del +6,3%.

Las bolsas mundiales tocaron fondo en marzo y desde entonces iniciaron una recuperación que se ha mantenido viva desde el mes de abril. En Estados Unidos, el Standard & Poor's 500 ha subido en euros un +6,7%, y el índice tecnológico NASDAQ Composite lo ha superado, con un +31,9%. Los índices selectivos europeos EURO STOXX 50 y STOXX Europe 50 han perdido un -5,1% y un -8,7%, respectivamente, y el IBEX 35 español un -15,5%.

Perspectiva para 2021

Se sigue viendo apoyo para los activos de riesgo a medida que avanzamos hacia 2021, respaldados por el cambio de una fase de contracción a una de recuperación. Es importante destacar que una mayoría demócrata en ambas Cámaras del Congreso de los Estados Unidos apoya la narrativa del comercio de reflación y crea un telón de fondo positivo para los segmentos cíclicos. En este entorno, la renta variable sigue siendo más atractiva que la renta fija en un horizonte de un año. Esta recuperación es diferente de las del pasado, en el sentido de que las valoraciones de las acciones ya son altas cuando entramos en esta fase y depende de un despliegue eficaz y a gran escala de vacunas. Como resultado, los inversores deberían de ser muy selectivos y conscientes de la valoración en todo el espectro de activos.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO

ON9966041

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Evolución de la SICAV en el ejercicio 2020

Se configura como una Sociedad de Inversión de Capital Variable con vocación inversora global, tendente a la constitución de una cartera diversificada y adaptada a las expectativas de la propia SICAV.

La guerra comercial entre EE. UU y China durante el inicio del año 2020 provocó que el comercio mundial se viera afectado. A esto se unió la propagación de la pandemia a todo el mundo en los meses de febrero y marzo que condicionó la evolución de los mercados de RF. En la segunda parte del año vimos como en EE. UU. se incrementaban las presiones inflacionistas empujando a la TIR del bono al alza (de 0,66% a 0,91%). El crecimiento del PIB se empezó a recuperar en el tercer trimestre, aunque el repunte en los contagios redujo las previsiones de crecimiento del PIB en esta última parte del año. Los Bancos Centrales mantuvieron políticas monetarias expansivas, se continuó con el programa de política monetaria no convencional por parte del BCE por lo que las rentabilidades de los gobiernos se mantuvieran en niveles muy bajos y en la última parte del 2020 se redujeron los diferenciales de los países periféricos respecto a Alemania. Incluso a final de año se aprobaron nuevas medidas de política monetaria, y en EE.UU. la victoria de los demócratas provocó que se incrementaran las expectativas de nuevas medidas fiscales. En la segunda parte del año el bono alemán bajaba 4 p.b hasta -0,57%, en el caso del bono español pasaba de 0,46% para finalizar el año en 0,04%, con un mínimo de -0,02%. En cuanto al crédito durante la segunda parte del año mantuvo un tono positivo, el índice de corporativos EUR subía un 2,27% en la última parte del año, el de gobiernos EUR lo hacía en un 0,29%. La recuperación más destacada en la última parte del año fue en el segmento de Alta Rentabilidad, en EUR un 5,48% y en USD 6,96%. Comportamiento desigual de los Emergentes, mientras el de gobierno subía un 6,73%, el de corporativos bajaba -3,65%. - A final de año conocimos noticias positivas para el mercado, resolución del Brexit, y evolución de las vacunas contra el coronavirus.

TIMBRE DEL ESTADO

0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO

0N9966042

CLASE 8.ª

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Los mercados de renta variable han tenido un comportamiento muy desigual durante 2020 con revalorizaciones superiores al + 10 % en índices americanos y asiáticos mientras que los índices europeos han caído entre el 0 % y el - 10 % y el índice español Ibex 35 un - 15,45 %. El año 2020 ha estado dominado por la pandemia del covid 19. Empezó el año con los mercados en positivo para luego caer entre febrero y marzo los índices un 40 % y posteriormente ir recuperando niveles a lo largo de 2020. Los mercados de renta variable se han visto apoyados por los Bancos centrales, los cuales han actuado de forma unísona relajando las condiciones monetarias y por los programas de estímulo fiscal sin precedentes que todos los gobiernos han implementado para paliar los efectos del covid. Las menores tensiones comerciales entre Estados Unidos y China y la probabilidad de un Brexit ordenado han contribuido también positivamente al buen funcionamiento de las Bolsas. La volatilidad a lo largo de 2020 se ha mantenido en niveles muy altos, aunque se ha ido normalizando a medida que avanzaba el año. Se ha mantenido una exposición cercana a la neutralidad en renta variable durante el primer trimestre mientras que a partir del segundo trimestre y ante las mejores perspectivas macro y micro se ha incrementado el riesgo pasando a estar por encima de la neutralidad. De acuerdo con lo anterior, el perfil de la cartera de renta variable ha sido más defensivo en la primera parte del año y más cíclico en el segundo semestre. Geográficamente, la cartera se ha concentrado principalmente en títulos de compañías europeas y norteamericanas. Se ha mantenido una pequeña exposición a mercados emergentes y Japón durante todo el año.

La revalorización acumulada de la Sociedad en el año 2020 ha sido del -0,23%.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

INVERSIONES FAMCAS, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Diligencia que levanta el Presidente del Consejo de Administración de Inversiones FAMCAS, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., D. D. José Luis Castello Vila, para hacer constar que todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han procedido a suscribir el presente documento, que se compone de 43 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Madrid, 17 de marzo de 2021

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. José Luis Castello Vila

Consejeros:

Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten

Fdo.: Dña. Montserrat Santamaria Bacardit

ANEXO

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 de la Sociedad Inversiones Famcas, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A., se compone de 43 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración ON9966001 a ON9966043, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 17 de marzo de 2021



Fdo.: D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Secretario no Consejero

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad:
Inversiones Famcas, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A.

NIF: A-83053025

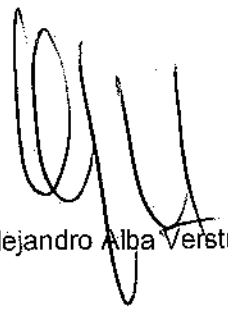
Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de 28 de enero del 2009.

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: D. José Luis Castello Vila

Consejeros:



Fdo.: D. Alejandro Alba Verstraeten



Fdo.: Dña. Montserrat Santamaria Bacardit